

## ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN SOBRE A “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”

|                                              |                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CÓDIGO DE EXPEDIENTE: <b>HUN – OT05/2023</b> |                                                                                                                                                     |
| CONTRATO:                                    | <b>Suministro, montaje y puesta en marcha de un evaporador al vacío para el tratamiento de efluentes para el Hospital Universitario de Navarra.</b> |
| PROCEDIMIENTO:                               | <b>Abierto.</b>                                                                                                                                     |
| VALOR ESTIMADO:                              | <b>125.000 euros (IVA excluido).</b>                                                                                                                |

En Pamplona, siendo las 9:22 horas del día 24 de 2023, se reúne la Mesa de Contratación designada en el procedimiento para la adjudicación del contrato de suministro, montaje y puesta en marcha de un evaporador al vacío para el tratamiento de efluentes para el Hospital Universitario de Navarra, actuando las siguientes personas:

**Presidente/a:**

Enrique Echavarren Zozaya, Jefe del Servicio de Administración y Servicios Generales del HUN.

**Vocal:**

David Curial Braco, Ingeniero Técnico de la Unidad de Oficina Técnica del HUN.

**Vocal Interventor:**

Helena Rabal Etxeberria, Interventora Delegada en el Departamento de Salud.

**Vocal Secretario:**

Iván Razquin Tarazona, TAP Jurídico del Departamento de Salud.

El vocal ausente excusa su asistencia.

De acuerdo con los datos de la Plataforma de licitación electrónica de Navarra (PLENA), se han presentado en plazo las siguientes proposiciones:

- C&G IBÉRICA DEPURACIÓN INDUSTRIAL, S.L.
- ZEWATECH, S.L.

Todos los miembros presentes de la Mesa, declaran que no se encuentran en ninguna de las situaciones de abstención o recusación establecidas en la legislación reguladora del procedimiento administrativo, y manifiestan de forma expresa la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación. En cuanto al miembro ausente, realiza la misma manifestación, tras ser consultado al respecto con posterioridad a la celebración de esta sesión.

Seguidamente, atendiendo a la cláusula 12.1 del Pliego de Condiciones Particulares, se lleva a cabo la apertura del Sobre A “Documentación Administrativa”, resultando correcta la documentación presentada por las licitadoras.

Considerando lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 51.1.c) la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se admite al procedimiento a las siguientes licitadoras:

- C&G IBÉRICA DEPURACIÓN INDUSTRIAL, S.L.
- ZEWA TECH, S.L.

Posteriormente se procede a la apertura del sobre B "Proposición relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas", con las ofertas técnicas de cada una de las licitadoras admitidas, poniéndolas a disposición del personal técnico de la Mesa para que procedan a su examen y valoración técnica.

Y para que conste, firman la presente acta los componentes de la Mesa.

Presidente/a

**Enrique Echavarren Zozaya**

**Jefe de Servicio de Administración y  
Servicios Generales del  
Hospital Universitario de Navarra**

Vocal Interventora

**2023.04.25  
07:22:59 +02'00'**

Vocal

**CURIEL  
BRACO  
DAVID -  
44622318H**

Firmado digitalmente por  
CURIEL BRACO  
DAVID -  
44622318H  
Fecha: 2023.04.24  
12:18:34 +02'00'

Vocal Secretario

Firmado digitalmente el día  
24/04/2023 por:  
Iván Razquin Tarazona  
TAP Jurídico (SSCC: Servicio  
Régimen Jurídico SNS-O)  
Certificado emitido por AC Sector  
Público